



Protocolo INGRESO AL PUEBLO

- Horarios de entrada y salida al pueblo, específicamente para turistas de 8 a 18 hs.
- El ingreso de turistas será únicamente mediante vehículos particulares, los servicios de traslido no están autorizados por el momento.
- El personal de salud estará a cargo de la toma de temperatura de todos los viajantes del vehículo, para determinar si el grupo está apto para ingresar al pueblo.
- En caso de presentar temperatura se procederá con el protocolo pertinente para determinar su razón.
- La policía local solicitará los permisos de turismo interno, ya sea de forma impresa o bien a través de lector de código QR. En caso que el visitante no haya solicitado el permiso con anterioridad deberá dirigirse al centro de informes y realizar el trámite.
- El permiso deberá ser solicitado a través de <https://permisos.corrientes.gob.ar/permisos>